

Minutas del ECB – La laxitud monetaria continuará

12 de enero 2017

- Las minutas del ECB revelaron los detalles de la discusión del Consejo de Gobierno durante la reunión que tuvo lugar el 7 y 8 de diciembre
- El Consejo destacó que los riesgos a la baja para la inflación se han disipado considerablemente
- La inflación general seguirá subiendo, pero preocupa el poco dinamismo del componente subyacente
- El tema central de las minutas fue la discusión sobre la extensión y el monto del programa de compra de activos
- Se dijo que en caso de que haya un panorama más adverso, el Consejo podría incrementar nuevamente la duración y el monto del programa
- Algunos de los miembros estuvieron de acuerdo en que un horizonte de *QE* más allá de diciembre podría reforzar a la economía del bloque
- Consideramos que no habrá acciones en el frente monetario en el corto plazo y vemos difícil que se tome alguna decisión antes de que la fecha de vencimiento del programa de compra de activos se acerque

www.banorte.com
www.ixe.com.mx
@analisis_fundam

Katia Goya

Economista Senior, Global
katia.goya@banorte.com

Juan Carlos García

Economista, Global
juan.garcia.viejo@banorte.com

Las minutas del ECB revelaron los detalles de la discusión del Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 7 y 8 de diciembre. Las minutas de la última reunión del ECB mostraron un tono menos *dovish* del visto en los últimos años, debido a que los miembros del Consejo ya no perciben un escenario de presiones deflacionarias y ven con buenos ojos el crecimiento económico lento pero sostenido. Cabe recordar que en dicha junta, el Consejo de Gobierno conservó las tasas de interés de referencia sin cambios (tasa *refi*: 0%; tasa de depósitos: -0.4%; tasa de facilidad marginal de crédito: 0.25%). No obstante, el programa de compra de activos tuvo cambios importantes, ya que se extendió en nueve meses hasta diciembre de 2017, aunque la compra de activos será de 60mme comenzando en abril, lo cual representa una disminución de 20mme respecto a la cifra actual. Adicionalmente, el rango de duración de la compra de bonos gubernamentales se extendió en el límite bajo, pasando de 2 años a 1 año, con lo que se pretende tener mayor presencia también en los bonos de menor duración, de esta forma, podrán adquirir bonos con duración de 1 a 30 años; y el Consejo de Gobierno decidió eliminar la restricción de compra de bonos con rendimiento por debajo de la tasa de depósitos que se ubica en -0.4%.

El Consejo destacó que los riesgos a la baja para la inflación se han disipado en gran manera. Mencionaron que la inflación general seguirá subiendo, pero preocupa el poco dinamismo del componente subyacente. Se mostraron confiados en que las presiones deflacionarias que existían anteriormente ya se han disipado. Si bien esperan un mayor incremento en precios en los próximos años, todavía no existe un progreso suficiente para que este llegue cerca pero por debajo de 2%. Por ello, los miembros del ECB decidieron mantener la postura acomodaticia para los próximos meses.

El tema central de las minutas fue la discusión sobre la extensión y el monto del programa de compra de activos. El documento muestra que había dos opciones para extender el programa de *QE*: (1) Una extensión de seis meses con un monto de 80mme –mismo ritmo de compra que actualmente se tiene-; y (2) la extensión de nueve meses pero con un monto menor de 60mme. La decisión de implementar la segunda opción se sustentó en que es el balance perfecto entre dar una señal de confianza y la necesidad de preservar estabilidad en un entorno incierto. Adicionalmente, subrayaron que esto es consistente con el balance de riesgos actual, que contempla menores riesgos a la baja para la inflación y una actividad económica que denota mayor solidez. No obstante, en caso de que el panorama se torne más adverso, el Consejo dijo que podría responder con un retorno de la compra de activos a 80mme mensuales y/o extender la duración de la misma. Cabe destacar que algunos de los miembros estuvieron de acuerdo en que un horizonte de *QE* más allá de diciembre podría reforzar a la economía del bloque, por lo que no descartan que este se vuelva a alargar nuevamente aunque probablemente esto vendría acompañado de una reducción en el monto mensual. En cuanto a la relajación de los parámetros de elegibilidad, la decisión fue prácticamente unánime, ya que la flexibilización del programa era necesaria para permitir una mejor implementación.

Consideramos que no habrá acciones en el frente monetario en el corto plazo. En nuestra opinión, la inflación seguirá registrando aumentos mensuales un tanto más robustos, en parte por la depreciación del euro en meses recientes y por el incremento en el precio de energéticos. Sin embargo, la comparación anual subirá en los primeros meses del año, para ceder en la segunda mitad de 2017 y ubicarse alrededor de 1% al cierre del año. La actividad económica ha mostrado resistencia en los últimos años y es probable que continúe, aunque existen algunos focos de incertidumbre durante este año, particularmente en el aspecto político, ya que habrá elecciones en Alemania, Francia y Holanda sin descartar lo que pueda suceder en Italia. En los últimos tres países mencionados hay fuertes corrientes *anti-establishment* de extrema derecha que podrían buscar la salida de la Eurozona. Consideramos que el ECB se mantendrá atento a los sucesos dentro del bloque pero seguirá siendo muy dependiente de las cifras de crecimiento e inflación para sus próximas decisiones. Ante la estabilidad que actualmente se observa, vemos difícil que se tome alguna decisión antes de que la fecha de vencimiento del programa de compra de activos se acerque.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Hugo Armando Gómez Solís, Idalia Yanira Céspedes Jaén, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, y Francisco José Flores Serrano certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte Ixe y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Francisco José Flores Serrano	Analista Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Analista Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Gerente Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Idalia Yanira Céspedes Jaén	Gerente Deuda Corporativa	idalia.cespedes@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454